ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CD20242298 DE 2024.

ENTIDAD:	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E
CONTRATISTA:	**PRADA RINCON ROSMIRA**
VALOR:	2100000 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS)
OBJETO DEL CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL AREA DE REFERENCIA-CONTRAREFERENCIA, AUTORIZACIONES Y ADMISIONES URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
CRP N°	2609 DEL 3/5/2024
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES APARTIR DE SU LEGALIZACIÓN (REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO) HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.

Entre los suscritos a saber **EDALINA MILENA LINERO RAMOS,** SUBGERENTE CIENTIFICA, y quien actúa como Supervisor del contrato No. CD20242298, y por la otra, **PRADA RINCON ROSMIRA**, en calidad de contratista quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 3/5/2024.

SUPERVISOR

EDALINA MILENA LINERO RAMOS
C.C. 57.438.568

CONTRATISTA

PRADA RINCON ROSMIRA
C.C. 1098619648

ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CD20242100 DE 2024.

ENTIDAD:	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E
CONTRATISTA:	**SASTOQUE VELEZ SUGELDYS PATRICIA**
VALOR:	2800000 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)
OBJETO DEL CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL AREA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE
CRP N°	2614 DEL 3/5/2024
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES APARTIR DE SU LEGALIZACIÓN (REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO) HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.

Entre los suscritos a saber **EDALINA MILENA LINERO RAMOS,** SUBGERENTE CIENTIFICA, y quien actúa como Supervisor del contrato No. CD20242100, y por la otra, **SASTOQUE VELEZ SUGELDYS PATRICIA**, en calidad de contratista quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 3/5/2024.

SUPERVISOR

EDALINA MILENA LINERO RAMOS
C.C. 57.438.568

CONTRATISTA

SASTOQUE VELEZ SUGELDYS PATRICIA
C.C. 36727811